



**ENTRELAZANDO VOCES
POR LA DIGNIDAD**

Por los derechos humanos
y el bien común

DECLARACIÓN PÚBLICA DEL ENCUENTRO MACROREGIONAL AMAZÓNICO

Iquitos, Agosto – 2026

Nosotras y nosotros, provenientes de Loreto, San Martín, Ucayali y Huánuco, e integrantes de comunidades y organizaciones indígenas, de mujeres, juventudes, defensoras y defensores ambientales, personas LGBTIQ+, organizaciones de derechos humanos y comunidades de fe, hacemos pública esta declaración que recoge nuestras voces, preocupaciones y propuestas desde la Amazonía peruana.

La Amazonía revela un Perú que permanece fuera de los discursos oficiales: pueblos que enfrentamos la contaminación, el extractivismo, el avance de las economías ilegales y la falta de acceso a agua potable, así como graves casos de violencia sexual y trata. Al mismo tiempo, quienes defendemos nuestros territorios, nuestros derechos y la vida somos perseguidos, criminalizados e incluso asesinados.





NUESTRAS REALIDADES: VOCES DESDE LOS TERRITORIOS AMAZÓNICOS

La **falta de titulación y seguridad jurídica mantiene nuestros territorios indígenas bajo constante amenaza**. Las actividades extractivas avanzan sobre territorios ancestrales sin garantizar nuestro derecho a la consulta previa e informada, mientras los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI) continúan desprotegidos. A ello se suman modelos de conservación ambiental que excluyen a los pueblos indígenas y el desconocimiento de nuestras formas propias de organización y gobierno, vulnerando nuestra autonomía y libre determinación.

El cambio climático golpea con mayor fuerza a las comunidades indígenas, provocando sequías, inundaciones y alteraciones en los ciclos de la naturaleza que reducen y encarecen el acceso al agua y afectan nuestros cultivos, pesca y alimentos. Enfrentamos esta crisis en condiciones de profunda desigualdad y con una débil respuesta del Estado. Están en riesgo nuestra salud, nuestra soberanía y seguridad alimentaria, y la continuidad de nuestras formas de vida.

La **minería ilegal, la deforestación, el tráfico de tierras y el crimen organizado avanzan sobre nuestros territorios**, destruyendo bosques, contaminando ríos y desplazando a comunidades. A ello se suman los permanentes derrames de petróleo sin una remediación efectiva y la superposición de concesiones extractivas, que amenazan nuestras fuentes de agua, territorios y formas de vida.



Defensores y defensoras indígenas somos perseguidos, denunciados y criminalizados, mientras quienes contaminan, deforestan y despojan territorios actúan muchas veces con impunidad. Las guardias indígenas, surgidas para proteger a las comunidades frente a la ausencia del Estado, también enfrentan criminalización. A ello se suma la Ley APCI, que restringe la defensa legal de las víctimas frente a abusos del Estado, limitando su acceso a la justicia.

Enfrentamos violaciones sexuales sistemáticas contra niñas, niños y adolescentes, así como casos de trata transfronteriza que permanecen sin justicia ni respuesta efectiva del Estado. Hay niñas y adolescentes afectadas por el VIH, mientras las fiscalías archivan denuncias y la policía no actúa o incluso revictimiza a quienes denuncian. La violencia sexual y la trata de niñas en la Amazonía no son hechos aislados: constituyen una grave crisis que vulnera generaciones enteras y exige una respuesta integral del Estado.





EXIGIMOS AL ESTADO PERUANO:

Territorios seguros, justicia ambiental y soberanía alimentaria

Exigimos titulación integral y seguridad jurídica de los territorios indígenas, respetando la consulta previa, la autonomía y la libre determinación de los pueblos. Demandamos protección efectiva de los PIACI; acciones firmes contra la minería y tala ilegales; manejo integral del fuego y protección de los bosques, abejas y biodiversidad. Asimismo, exigimos políticas de soberanía alimentaria, agricultura sostenible y bioeconomía indígena, reconociendo a los pueblos como actores fundamentales en la protección de la Amazonía.

Protección efectiva para quienes defendemos derechos y territorios

Exigimos garantías para defensores y defensoras de los territorios sin persecución, criminalización ni violencia. Demandamos el reconocimiento legal de las guardias indígenas; un seguro de vida para defensoras y defensores en situación de riesgo; y la creación de un sistema de protección de personas defensoras de derechos humanos y territoriales, con presupuesto, enfoque territorial e intercultural y participación efectiva de los pueblos indígenas.

Ríos con derechos, pueblos con agua y vida

Exigimos la protección de las cuencas del Nanay, Marañón, Ucayali, Huallaga y sus afluentes frente a toda forma de contaminación; la remediación efectiva de los derrames petroleros y la atención integral en salud a las personas afectadas por metales tóxicos. Demandamos agua potable para todas las comunidades y el cumplimiento de las sentencias que reconocen a los ríos como sujetos de derechos, garantizando su protección, conservación y restauración. Exigimos también garantizar la conectividad y accesibilidad de las comunidades ribereñas y rechazamos proyectos que amenazan nuestros ríos y territorios, como la hidrovía y las represas.



Niñas, niños y adolescentes libres de violencias y explotación

Exigimos investigar y sancionar con firmeza los casos de violencia sexual; y garantizar la implementación del protocolo de aborto terapéutico en casos de embarazo; asegurar una educación sexual integral e intercultural en las escuelas; e implementar programas de prevención, protección, atención integral y reparación para las víctimas de violencia sexual, trata y explotación.

Democracia, equilibrio de poderes y defensa del espacio cívico

Exigimos respetar el principio de separación de poderes; derogar las leyes que favorecen la impunidad y el crimen organizado, incluida la Ley APCI; garantizar el derecho a la protesta; la participación política paritaria de las mujeres y los pueblos indígenas, incluyendo distritos electorales indígenas; y restituir la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos en el Parlamento Bicameral como espacio fundamental para la garantía de nuestros derechos.

NUESTRO COMPROMISO COMO PUEBLOS AMAZÓNICOS

Nos comprometemos a seguir cuidando el agua, los ríos y los territorios; a promover la solidaridad entre pueblos y culturas; a combatir toda forma de discriminación; a formar nuevas generaciones en derechos humanos; a preservar nuestra memoria; a vigilar a quienes tienen responsabilidades públicas; a fortalecer nuestras organizaciones y autogobiernos; y a fortalecer la justicia indígena respetando los derechos humanos, como expresión legítima de nuestra autonomía. Y, desde esta fuerza colectiva queremos ser parte activa de la construcción de un Perú más justo, intercultural, sin racismo ni discriminación.

INVOCAMOS AL PAPA LEÓN XIV

Que **alce su voz en defensa de la naturaleza y de los derechos colectivos de los pueblos indígenas**, exhortando al Estado peruano a garantizar la seguridad jurídica de nuestros territorios, el derecho a la consulta previa, la autonomía y libre determinación, y la protección de los PIACI; así como a garantizar el derecho a la verdad y la memoria sobre las graves violaciones cometidas contra los pueblos indígenas durante la época del caucho.



Que condene públicamente la violencia, criminalización y asesinato de quienes defendemos los territorios y derechos indígenas, y exhorte al Estado a garantizar su protección, así como justicia frente a la violencia sexual y otras graves vulneraciones que afectan especialmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres indígenas.

Que interpele al Gobierno, al Congreso, al sistema de justicia y a los poderes económicos y mediáticos para que respeten la democracia, los tratados internacionales, garanticen el acceso a la justicia y promuevan políticas públicas que pongan la dignidad humana y el bien común por encima de cualquier interés particular.

Esta declaración será remitida oficialmente al Santo Padre León XIV, como parte de los Encuentros Macroregionales organizados en el marco de su visita al Perú.

Iquitos, Perú – Agosto de 2026

Participantes del Encuentro Macroregional Amazónico “Entrelazando voces por la dignidad: por los derechos humanos y el bien común”



Organizaciones suscritas:

- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH
- Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
- ORGI
- Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (FECONAU)
- Federación de Mujeres Kakataibo (FEMUKA)
- Guardia Indígena
- Colectivo Tsiuni
- CODEH - Pucallpa
- Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Puerto Inca (FECONAPIA)
- Revolución Feminista
- Yaras
- AIDSESEP
- DAR
- IRI Perú
- Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Iquitos
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)
- COSHIKOX
- FECOIRP
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)
- Federación de Pueblos Indígenas Kechwa Chazuta Amazonía (FEPIKECHA)
- CHERL
- Derechos Humanos VAI
- Iquitos Cultural
- Las Arrítmicas
- Movimiento Jatarishun
- ECAGlobal.org
- Organización regional AIDSESEP (ORAU)
- Federación de Mujeres Kukama- Kukamiria Huaynakana Kamatahura Kana